

EDICTO

Nº Edicto: 20964

Carátula: GOMEZ, MARINA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-02622-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6473

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARINA GOMEZ - DNI 2296925 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "GOMEZ, MARINA S/ SUCESIÓN INTESTADA BA-02622-C-2025". Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 5 de marzo de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000301